

**INFORME DE LAS  
JORNADAS PARTICIPATIVAS  
“PATRIMONIO Y URBANISMO”**

**TALLER DIRIGIDO A LOS SECTORES  
ECONÓMICOS COMERCIO Y HOSTELERÍA**

**Organiza:**



**AJUNTAMENT D'ALTEA**

**EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO  
DE ALTEA**

**Asistencia técnica:**





que propicie el consenso a corto, medio y largo plazo. El taller se realizó en Palau Altea la mañana del lunes 19 de noviembre de 2012.

## 2. RESULTADOS

A modo de reflexión individual previa, las personas participantes contestaron a las preguntas 1 a 6:

1. Comparado con otros municipios cercanos, como Calpe o Benidorm, **¿en qué porcentaje ve Altea aumentado su turismo gracias a sus valores patrimoniales?**

La media de las respuestas fue que Altea aumenta su turismo en un 79% gracias a su patrimonio, según la percepción de los participantes, siendo el valor más votado 100 (5 veces), seguido de 80 (3 veces).

2. De igual modo, comparando con otros municipios costeros sin valores patrimoniales tan destacados, según su percepción **¿en qué porcentaje ve su negocio aumentados los beneficios gracias a valores patrimoniales de Altea?**

De promedio, los asistentes consideraron que en sus negocios los beneficios aumentan en un 60%, gracias a los valores patrimoniales existentes en el municipio. El valor más votado fue 50% (4 veces).

3. En Altea está prevista la declaración de Conjunto Histórico-artístico, la misma declaración supone en Guadalest un flujo anual de más de 2 millones de turistas al año, que pasan muy cerca de Altea para llegar hasta allí desde otros núcleos. **¿Qué impacto cree que puede tener en su negocio la declaración de Conjunto Histórico-artístico en Altea, como cree que repercutiría en cuanto a aumento del volumen de facturación?**

Los asistentes estimaron que la declaración de Conjunto Histórico-artístico en Altea puede suponer un aumento de la facturación en un 46%. El valor más votado fue 50% (3 veces).

**4. ¿Con qué bienes patrimoniales del municipio se siente usted más identificado/a?**

Con 9 votos: Núcleo histórico tradicional del Casco Histórico Altea.

Con 5 votos: Portal Vell.

Con 4 votos: Iglesia de la Mare de Déu del Consol.

Con 3 votos: Núcleo histórico tradicional del Casco Histórico de Altea-la Vella, Calle Mayor, Calle San Miquel, La plaza de la Iglesia.

Con 2 votos: Huerto de la Campaneta, Molí de la Bellaguarda-Aljub, Portal Nou.

Con 1 voto: casa del Canonge, casa Salvá, casa Beneyto Rostoll, Conjunto Paisajístico del Rio Algar y su entorno, Conjunto Paisajístico de la Cala del Soio-Cap Negret-Illeta-l'Olla, villa Mar y Cel, conjunto de ermitas de Altea, la muralla, calle Santa Bárbara, calle Salamanca, Castellet de Bellaguarda, casa riu-rau Sogai, estación de ferrocarril, calle San José, hotel la Serena, partida del Barranquet, casa Gadea.

**5. ¿Con qué conjunto paisajísticos del municipio se siente usted más identificado/a?**

El río algar y su entorno: 5,2 votos.

La cala del Soio-Cap Negret-Illeta-l'Olla: 4,2 votos.

La Sierra de Bernia: 4,2 votos.

Otros especificados por los participantes: Els Arcs (Zona cementerio); zona de secano (olivos, almendros, algarrobos).

**6. ¿Conoce alguno de los bienes patrimoniales del entorno rural agrícola del municipio? Por favor, escriba aquellos que le parezcan más relevantes en orden de importancia.**

Con 4 votos: Los molinos del pueblo.

Con 1 voto: Los sistemas de regadío (los siete riegos de Altea), el acueducto de los “Arcs”, Villa Mar y Cel, Ermita Santa Bárbara, San Roc, el conjunto de ermitas, Huerto de la Campaneta, Casa Riu-Rau Sogai, "sin tela en los campos".

Los siguientes resultados, correspondientes a las preguntas 7 a 12, son fruto de los consensos obtenidos en los grupos de trabajo, formados por las personas participantes del taller. El número de votos obtenido muestra el interés que la ciudadanía ha otorgado a las propuestas, priorizándolas de esta manera. Los participantes tenían un número limitado de votos, motivo por el cual alguna de las propuestas elaboradas en los grupos no ha sido posteriormente priorizada en la votación, aún así, estas propuestas con 0 votos cuentan con un grado significativo de apoyo y consenso.

De modo similar, entre los temas a los que pertenecen las propuestas consensuadas, se puede obtener una idea de la importancia que les asigna la ciudadanía en base al número total de votos de cada pregunta.

7. **¿Qué acciones se deberían llevar a cabo en el municipio cuando llegue la declaración Conjunto Histórico-artístico a Altea?** Definid acciones y agentes públicos y privados a implicar en ellas.

NÚMERO DE VOTOS	PROPUESTAS CIUDADANAS
4	Fomentar el asociacionismo
4	Señalización y paneles informativos
2	Casco antiguo peatonal, con horarios de carga y descarga (C/ S. Miguel)
2	Ocultación del cableado (de las fachadas de las casas) mediante regletas
2	Más limpieza, más papeleras y contenedores soterrados
2	Rutas de talleres (de artistas) y exposiciones
1	Ocultación o puesta en el techo de aires acondicionados
0	Microrehabilitaciones y rehabilitación de bienes de valor cultural e inmuebles.
0	Cuidado de los jardines y macetas del Casco Antiguo
0	Órdenes de ejecución para la correcta conservación de inmuebles (pintura etc...)
0	Aplicación de la normativa
0	Información y formación a vecinos y escuelas
<b>Orden de importancia con respecto al resto de temas tratados</b>	
<b>1r tema en orden de importancia por número de votos: 17</b>	

8. A sabiendas que el patrimonio del Casco Antiguo y el mar son elementos clave de la promoción y la comercialización turística del municipio, desde el Ayuntamiento se están diseñando unos itinerarios culturales **¿Qué calles y elementos (monumentos, construcciones, vistas) crees que deberían incluirse en los itinerarios?** Siéntete libre de definir un itinerario completo o de señalar los puntos que consideres estratégicos (ver mapa en hoja adjunta).

NÚMERO DE VOTOS	PROPUESTAS CIUDADANAS
1	Casto Antiguo Altea la Vella
0	Casto Antiguo Altea la Vella
0	Itinerario: Bellaguarda, portal Vell, calle Mayor, estación ferrocarril
0	Itinerario: rio Algar, la Olla, Bellaguarda, casco antiguo, paseo
<b>Orden de importancia con respecto al resto de temas tratados</b>	
<b>6º tema en orden de importancia por número de votos: 1</b>	

9. Respecto al crecimiento urbanístico que ha habido en Altea **¿Cree que el desarrollo urbanístico ha tenido algún impacto negativo en el patrimonio?** En caso de respuesta positiva le rogamos detalle algunos ejemplos.

NÚMERO DE VOTOS	PROPUESTAS CIUDADANAS
3	Casa Cervantes derruida, el lavadero, paseo marítimo, sierra Bernia
0	Primera línea de playa
0	La nueva construcción "el Fornet": demasiada altura, estética no adecuada para el casco antiguo
0	Lavadero, Mascarat, casa Torres Moras, villas de recreo (la Olla)
<b>Orden de importancia con respecto al resto de temas tratados</b>	
<b>5º tema en orden de importancia por número de votos: 3</b>	

10. Altea dispone de unos valores patrimoniales que le permiten ofrecer una oferta turística diferenciada de los municipios de alrededor, como Calpe o Benidorm. Esta oferta diferenciada genera dinamismo económico y bienestar en el municipio. En cuanto a la planificación futura del municipio, **¿Qué debería ser protegido para conservar estos valores patrimoniales y sus consecuencias positivas en el municipio?**

NÚMERO DE VOTOS	PROPUESTAS CIUDADANAS
5	Calles empedradas del Casco Antiguo. Paseo marítimo peatonal. Proteger zona huerta. Búnkeres de la Olla
2	Conservar la estética del casco antiguo (exceso de sillas y mesas). Prohibir sacar basuras a ciertas horas. Conservación y rehabilitación del Casco Antiguo, sus calles y sus casas
2	Acequias. Conjunto paisajístico Cap Negret. Tipología constructiva tradicional
0	La imagen
<b>Orden de importancia con respecto al resto de temas tratados</b>	
<b>2º tema (empatado) en orden de importancia por número de votos: 9</b>	

11. Con el objetivo de incentivar la conservación de aquellos bienes que tengan un valor cultural, se podrían establecer una serie de compensaciones. **¿Cuáles de estos instrumentos considera apropiados para compensar a los propietarios?**

NÚMERO DE VOTOS	PROPUESTAS CIUDADANAS
6	Subvenciones para rehabilitar inmuebles, ayudando económicamente a restaurar, pintar o mantener cualquier fachada.
2	Exención del pago de licencia de obra
1	Exención del pago de impuestos (IBI)
<b>Orden de importancia con respecto al resto de temas tratados</b>	
<b>2º tema (empatado) en orden de importancia por número de votos: 9</b>	

12. **¿Cree que la conservación de patrimonio puede tener efectos negativos?**

En caso de respuesta positiva le rogamos detalle algunos ejemplos.

<b>NÚMERO DE VOTOS</b>	<b>PROPUESTAS CIUDADANAS</b>
5	Sí, cuando a la persona implicada directamente en el bien, le suponga un gasto económico. También cuando las medidas conservacionistas se alejan de la realidad de las costumbres, por ejemplo sacar sillas "a la fresca", como se ha hecho toda la vida
1	Limitar efectos negativos en el ámbito económico
1	No
<b>Orden de importancia con respecto al resto de temas tratados</b>	
<b>4º tema en orden de importancia por número de votos: 7</b>	



### 3. SELECCIÓN DE FOTOGRAFÍAS



Figuras 2 y 3. Fotografías del taller matinal, en la Sala de Prensa de Palau Altea, en la priorización posterior a la generación de propuestas en grupos.

